

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

DIEZ (10) PLAZAS DE VETERINARIO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

REUNIÓN Nº1

Con fecha 21 de Marzo de 2017 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
María Antonia Martínez Fernández	SERPA, S. A.	Secretaria
Víctor Guerra Mier	SERPA, S. A.	Vocal

La selección se realiza para la provisión de diez (10) plazas de VETERINARIO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

Antecedentes:

El 7 de Marzo de 2017 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1 Requisitos mínimos.

- Formación obligatoria:
 - Titulado/a Universitario/a Superior en Veterinaria.
 - Curso de formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal en cuanto al diagnóstico de la tuberculosis bovina, que incluyan una prueba de validación de la técnica de la IDTB sobre animales infectados y/o sensibilizados por M. tuberculosis complex y animales no infectados/sensibilizados.
- Experiencia acreditada de más de 5 años como veterinario en campañas de saneamiento ganadero.
- Dominio de programas informáticos de Office.
- Permiso de conducir tipo B en vigor.

2 Otros requisitos valorables.

- Otros cursos de formación que tengan relación con la plaza ofertada.
- Otra titulación superior universitaria (Ingeniero superior, licenciado, o equivalente) a mayores de la que acredite el cumplimiento del requisito obligatorio de la Base 5.1, que tenga relación con el puesto de trabajo ofertado.

Se recibieron **treinta y tres (33) solicitudes** dentro del plazo indicado en la convocatoria.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (17)

N.I.F.	INICIALES
76961338A	AP,T
25418638G	CA,F
13756980J	CM,J
32819430V	CM,JM
52580689k	DF,J
72083511Q	FD,AR
9800583F	FR,R
09804313B	GO,AM
13740093P	HC,E
71420794K	MG,MV
13121768 S	MS,AM
71695532R	NG,F
11918263P	PF,E
32885440V	PM,A
10559987C	RF,C
10582620K	RM,JA
	SH,R

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS

A) Por no aportar **Declaración Responsable (4)**:

N.I.F.	INICIALES
53546487A	AS,O
10904441A	DC,G
	MG, JF
	MM,L

B) Por no disponer de la **Titulación Universitaria** exigida (1):

N.I.F.	INICIALES
70892125F	CT,M

C) Por no disponer de la **Curso de Formación Reglada** exigido (7):

N.I.F.	INICIALES
70892125F	CT,M
32866187S	DR,JL
53780327W	EM,RA
	GC,P
15485450X	PA,JJ
53518702W	RM,N
71900456H	VC,M

D) Por no disponer de la **Experiencia Laboral** exigida (15):

N.I.F.	INICIALES
32884212P	AG,D
53546487A	AS,O
11082930N	CF,C
70892125F	CT,M
32866187S	DR,JL
53780327W	EM,RA
	GC,P
71892676N	GF,R
71650648J	GG,J
71767625N	GI,V
	MG, JF
	MM,L
15485450X	PA,JJ
53518702W	RM,N
71900456H	VC,M

Las personas excluidas podrán presentar documentación para **subsanar** los defectos indicados hasta el próximo día **24 de Marzo de 2017 a las 9:00**.

En todos los casos, para proseguir en el proceso, los candidatos que puedan ser admitidos deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado.

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en la Declaración Responsable.

La **Fase II Valoración provisional de méritos y experiencia** se realizará el día **24 de marzo**, publicándose ese mismo día dicha valoración en la web de SERPA.

La **Fase III Entrevista Personal** se realizará el día **27 de marzo** entre las 9:00 y las 18:00 en las oficinas de SERPA.

En Gijón, a 21 de Marzo de 2017

A blue ink signature consisting of several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.

Fdo.: José Ángel Jódar Pereña
Presidente

A blue ink signature that is more circular and complex than the one on the left.

Fdo.: María Antonia Martínez Fernández
Secretaria

Fdo.: Víctor Guerra Mier
Vocal

A blue ink signature with a long horizontal stroke extending to the right.